



DECLARACION DE LOS SUPERIORES JESUITAS A PROPOSITO DEL PROBLEMA  
DE MANATI: SOLIDARIOS CON LOS COMPROMETIDOS EN DEFENSA DE LOS DEBILES

Los superiores de la comunidad jesuita en el país reunidos en Bucaramanga, expedieron una declaración sobre la deliberación del padre Jaime Santander, párroco de Manatí, luego de comprobarse su inocencia en los hechos ocurridos en esa población hace dos semanas.

El siguiente es el texto del documento:

1. Según las informaciones que poseemos, el padre Jaime Santander ha sido puesto en libertad después de que las autoridades competentes reconocieron su inocencia. Nos alegramos profundamente de que se haya hecho justicia, pero recordamos que ésta no será completa, mientras no se garanticen los derechos que los campesinos de Manatí tienen a sus tierras.
2. Los hechos de Manatí nos ofrecen la oportunidad de reflexionar sobre un problema más vasto y urgente del cual son síntomas: la injusticia social que proviene no sólo de personas y grupos particulares sino que tiene, no pocas veces sus raíces, en las instituciones y estructuras jurídicas y socio-económicas del país.
3. Fieles a las orientaciones de la Iglesia y urgidos por la situación de nuestro campesinado, sentimos la obligación de denunciar las injusticias donde quiera que se encuentren y de inspirar la acción de los laicos para buscar en forma eficaz "las transformaciones audaces y profundamente innovadoras" (Pablo VI, *Populorum Progressio*) que necesita el país.
4. De acuerdo con la línea de conducta que trataron los Superiores Provinciales de la América Latina reunidos en Rio de Janeiro del 6 al 14 de mayo de 1968, nos proponemos dar al problema social "una prioridad absoluta en nuestra estrategia apostólica. Más aún, queremos concebir la totalidad de nuestro apostolado en función de este problema". Por tanto, todas nuestras actividades deben dirigirse a la formación de cristianos que sean inspiradores del cambio hacia un orden social más justo.
5. Nos sentimos solidarios con los sacerdotes, religiosos y laicos que, siguiendo las normas de la Jerarquía y con espíritu auténticamente evangélico, se han comprometido en defensa de los débiles y se han hecho voz de los que no tienen voz. Por eso nos preocupa profundamente que existan en Colombia fuerzas que tratan de amordazar la libertad evangélica con tácticas que van desde la forma sutil de tachar de subversivo o rebelde a todo sacerdote comprometido con el apostolado social, hasta la de hacerlo encarcelar.
6. Invitamos a todos los jesuitas colombianos a renovar su compromiso con los pobres del Señor y a defender a los más débiles de toda injusticia. Igualmente los invitamos a promover el respaldo a los campesinos marginados del país.
7. Somos conscientes de que "nuestro apostolado inspirado en este espíritu realmente universal y evangélico, suscitará reacciones inevitables: no las provocaremos nosotros con actitudes partidistas, pero continuaremos en la predicación del evangelio de los pobres, cualesquiera que fueren estas reacciones" (Carta de Rio de Janeiro).
8. Por último queremos reconocer públicamente que nuestra participación en la creación de un nuevo orden social supone en nosotros una continua conversión a Dios y a nuestros hermanos que se realice en una presencia cada vez más comprometida con los pobres y los oprimidos.

Firmado:

Fernando Londoño, S.J., Provincial General de los Jesuitas en Colombia; Gustavo Jiménez, S.J., Vice-Provincial del Sector Socio-Pastoral; Hernán Umaña, S.J., Vice-Provincial del Sector Educativo, Gerardo Arango, S.J., Vice-Provincial del Sector de Formación de los Jesuitas; Jaime León, S.J., Rector del Colegio de San José de Barranquilla; Alberto Moreno, S.J., Superior de los Jesuitas en Barrancabermeja; Hernán Posada, S.J., Rector del Colegio Mayor de San Bartolomé, Bogotá; Darío Restrepo, S.J., Superior de los Estudiantes de Filosofía, Facultades Eclesiásticas, Universidad Javeriana, Bogotá; Jaime Pérez, S.J., Superior de Formación de los Hermanos Coadjutores, Facultades Eclesiásticas Universidad Javeriana, Bogotá; Jesús María Caycedo, S.J., Rector del Colegio San Bartolomé, La Merced, Bogotá; Jorge Hoyos, S.J., Superior de la Universidad Javeriana; Enrique Vélez, S.J., Superior del Centro Loyola, Bogotá; Hernán Mejía, S.J., Superior de la Residencia San Pedro Canisio, Bogotá; Rafael Vall-Serra, Superior del Centro de Formación y Producción en Medios de Comunicación Social, CEN-PRO; Alberto Gutiérrez, S.J., Rector del Colegio San Juan Berchmans, Cali; Enrique Giraldo, S.J., Rector del Colegio de San Pedro Claver, Bucaramanga; Antonio Calle, S.J., Superior del Noviciado de San Estanislao de Kostka, La Ceja, Antioquia; Jorge Arango, S.J., Superior de los Jesuitas estudiantes de Humanidades, Universidad Javeriana, Bogotá; Alberto Silva, S.J., Superior de la Casa de la Juventud, Medellín; Jaime Salazar, S.J., Rector del Colegio de San Luis Gonzaga, Manizales; Eduardo Briceño, S.J., Rector del Colegio San Ignacio, Medellín; Angel Valtierra, S.J., Superior del Centro Loyola, Medellín; Sergio Bernal, S.J., Superior del Centro de Estudios Sociales, CESDE; Eliseo Salcedo, S.J., Rector del Colegio San Francisco Javier, Pasto; José Vicente Sánchez, S.J., Superior del Colegio Máximo, Facultades Eclesiásticas, Universidad Javeriana, Bogotá; Francisco Zuluaga, S.J., Superior del Centro de Investigación y Acción Social, CIAS, Bogotá; Francisco Javier Mejía, S.J., Rector del Instituto Campesino, Buga; Gerardo Remolina, S.J., Superior de los Estudiantes de Filosofía, Universidad Javeriana, Bogotá.

Bucaramanga, agosto 9 de 1972.

### COLOMBIA EN AGOSTO -72

Notas sobre el mes que terminó para que usted analice.

#### ELECCION DE DIRECTIVAS EN EL CONCEJO

La elección lograda en el Concejo por la coalición de progresistas y anapistas trajo consigo las protestas del conservatismo: la D.N.C. proclamó que se había roto la coalición gobernante y que no aceptaba la modificación unilateral de los acuerdos bipartidistas. Incluso el secretario del conservatismo exigió a los progresistas definir su posición en el Gobierno. Por su parte, el turbayismo proclamó que la coalición anapoprogresista dejaba al Concejo en manos de la oposición desconociendo los derechos del socio conservador. En cambio, la ANAPO justificó la coalición diciendo que los progresistas eran los únicos que reconocían